



PERÚ

Ministerio
de Educación

UNIDAD DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL

Orientaciones para la organización y celebración de la Semana de Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre



1. Presentación

En el marco de sus funciones la Unidad de Educación Ambiental de la Dirección General de Educación Básica Regular, aprobado por RM. N° 177-2015, es responsable de:

- Promover y orientar la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Sistema Educativo Nacional y,
- Promover y articular el desarrollo e implementación de las estrategias y metodologías de la educación con enfoque ambiental para la formación integral de los estudiantes y la conservación de los recursos naturales.

En ese sentido, se han elaborado las presentes Orientaciones para la organización y celebración de la Semana de Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre, para ser aplicadas en las actividades pedagógicas planificadas por los docentes en sus diversas áreas curriculares, tomando en cuenta su contexto y realidad geográfica.

Es importante señalar, que la cuarta semana del mes de octubre de cada año, se celebra en nuestro país, la *Semana de la Educación Ambiental*¹, espacio importante y propicio para promover y reforzar, a través de diversas acciones ligadas al quehacer educativo y que involucren a la comunidad educativa, el papel que tenemos en la protección del ambiente. En el presente año 2018 la celebración tiene lugar la semana del 22 al 28 de octubre, siendo el 25 de octubre el Día de la Educación al Aire Libre. Estas fechas son motivo para organizarse a través de acciones vinculadas a la práctica pedagógica, de manera que resulte en un hecho significativo para la comunidad educativa, y no se convierta en una actividad aislada y por tanto ajena o adicional al quehacer diario de la IE.

Es necesario mencionar que las acciones que se desarrollan en el marco de la celebración de la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al Aire Libre, responden a los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Educación Ambiental - PLANEA, como son:

¹ Lineamientos para la aplicación del enfoque ambiental para el año escolar 2018





- Lograr comunidades educativas con capacidad de transversalizar el enfoque ambiental e implementar proyectos educativos ambientales acordes al perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica-CNEB.
- Lograr que los estudiantes se apropien de prácticas ambientales observables que contribuyan a generar un entorno saludable y sostenible.

Mediante el Enfoque Ambiental, que forma parte de los enfoques transversales del CNEB, se busca fomentar la conciencia crítica y la participación activa de las y los estudiantes frente a problemas ambientales locales y globales.

2. Finalidad

Contribuir en el logro del perfil de egreso de los estudiantes relacionado a lograr la práctica de una vida activa y saludable para su bienestar, así como indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y desarrollo sostenible; como parte de la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica.

3. Objetivo

Sensibilizar y generar conciencia respecto a la contaminación por plásticos, las consecuencias que causan al medio ambiente y a la salud de la población, convirtiéndose en una gran oportunidad para planificar y realizar las actividades pedagógicas con los estudiantes en las Instituciones Educativas.

4. ¿Cómo surge la iniciativa de celebrar la Semana de la Educación Ambiental?

Esta iniciativa tiene como referente a la conmemoración de la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible realizada el año 1997 del 14 al 26 de octubre, en la ciudad de Tbilisi, Georgia. En esta conferencia, se enfatiza la importancia y propósitos de la Educación Ambiental como medio para vincular las acciones del presente con las consecuencias del futuro, así también busca crear la conciencia y la mejor comprensión de los problemas que afectan al ambiente y el fomento de un desarrollo sostenible.

5. ¿Por qué celebrar la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre?

Porqué son formas de visibilizar la aplicación del enfoque ambiental² en las actividades pedagógicas de los docentes y contribuye al objetivo de lograr aprendizajes en los estudiantes.

De esta manera, celebramos la Semana de la Educación Ambiental porque es necesario sensibilizar a la comunidad educativa y comunidad en general sobre la importancia de **ser parte activa, consciente y comprometida con nuestro ambiente** (madre tierra). A esto se suma la preocupación enfatizada por las Naciones Unidas el presente 2018, en torno al problema de la contaminación por plásticos, particularmente de su presencia en los océanos y otros ecosistemas acuáticos. Es este propósito global, el que también debe estar presente en las actividades por la Semana de la Educación Ambiental, desde la práctica consciente y efectiva de las (3R) tres erres: reducir, reutilizar y reciclar.



² DS. N° 017-2012-ED Política Nacional de Educación Ambiental



PERÚ

Ministerio
de Educación

UNIDAD DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL

Y celebramos el Día de la Educación al aire libre, porque el aprendizaje al aire libre crea recuerdos duraderos, ayuda a **construir una mayor conciencia del ambiente**, provee mayores oportunidades para pensar de manera independiente y logra que los estudiantes se sientan constantemente desafiados y entusiasmados al aprender.

Es una oportunidad para mostrar el gran potencial que tienen las actividades realizadas fuera del aula en el aprendizaje de los estudiantes, sean estas en el patio, en el jardín de la escuela, en un parque o en el mejor de los casos en un área natural o área natural protegida cercana. El contacto con la naturaleza y la alternancia con actividades lúdicas y vivenciales proporcionan un gran estímulo a los estudiantes logrando mayor motivación y significancia en sus aprendizajes. El Día de la Educación al Aire Libre busca inspirar el aprendizaje y el juego de manera que se constituya como un recurso pedagógico que favorece el desarrollo de competencias.

Su celebración no significa desarrollar actividades al aire libre sólo en esa fecha. Significa propiciar la oportunidad de contar con un espacio para reflexionar sobre su importancia y significado a fin de que sea considerada como una práctica usual en el quehacer diario de la IE. Del mismo modo, las experiencias vividas pueden ser compartidas y difundidas a través de las redes sociales y otros medios, motivando su práctica y alternando acciones pedagógicas y lúdicas.

6. ¿Qué es la Educación al aire libre?

La educación al aire libre es aquella que se desarrolla fuera del aula de clases y que combina el aprendizaje con el juego, resultando en una experiencia motivadora y llena de entusiasmo para los estudiantes. La Educación al aire libre promueve el uso y aprovechamiento de espacios como el patio de la escuela, jardines, parques, áreas naturales cercanas, áreas naturales protegidas, entre otros y donde se alternan acciones pedagógicas y lúdicas, que favorecen el logro de aprendizajes. De esta manera contribuye a los propósitos de la Educación Ambiental, por cuanto permite el contacto directo con el entorno y lo que ofrece, identificando problemáticas u oportunidades a las cuales atender, desarrollando así la conciencia crítica y la participación activa de los estudiantes frente a los problemas ambientales locales y globales.

Según estudios recientes, el impacto positivo que tiene la Educación al Aire Libre en los estudiantes, se manifiesta en aspectos como los siguientes:

- Mayor conexión con la naturaleza y, por ende, valoración y respeto hacia ella.
- Resiliencia, trabajo en equipo y creatividad.
- Niveles más altos de lenguaje conversacional.
- Mayor independencia.
- Mejora de la salud y los patrones de sueño.
- Mayor competencia física y agilidad.
- Concentración mejorada.
- Mayor comprensión y apreciación del entorno natural.
- Habilidades sociales mejoradas, liderazgo, participación e iniciativa.
- Mejor autoconfianza, mejoras en salud mental y bienestar emocional.
- Mayores logros de aprendizaje, por la significatividad de las experiencias.





Apreciar el impacto que el aprendizaje y el juego al aire libre tienen en los niños y adolescentes e incluso adultos, permite saber cuán significativas pueden resultar estas experiencias. Las actividades desarrolladas al aire libre permiten una mayor comprensión de los aprendizajes, resultan divertidas y entretenidas para los estudiantes, permitiéndoles comprender el mundo que les rodea y logrando que estos sean significativos. Los estudiantes están más activos cuando juegan y se desenvuelven al aire libre, favoreciendo un desarrollo saludable y el disfrute de su vida.

7. ¿Quiénes y cómo pueden involucrarse en la promoción de la educación al aire libre?

Las orientaciones para la organización y celebración de la Semana de Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre, están dirigidas a los especialistas de educación ambiental de DRE y UGEL, así como a los docentes y directivos de las II.EE. a nivel nacional.

- **Los estudiantes:** a través de su participación activa en las iniciativas de educación al aire libre que se proponen y desarrollan, así como en la propuesta de estas, atendiendo a sus propios intereses.
- **Los docentes:** a través del uso de espacios fuera del aula (patio, jardín, parque, área natural cercana, un área natural protegida) para el desarrollo de actividades pedagógicas planificadas en sus sesiones, unidades. Sus acciones pueden resultar inspiradoras para otros docentes.
- **Los padres de familia:** participando e involucrándose activamente junto a sus hijos en las iniciativas propuestas por la IE o la docente de aula y que requieran su intervención.
- **Organizaciones de la comunidad,** como aliados que aportan a la educación desde su experiencia, coordinando con las instituciones, directivos y docentes para realizar acciones conjuntas que permiten el desarrollo de competencias y en particular aquellas que promueven el aprendizaje al aire libre.
- **Los especialistas de Educación Ambiental de la DRE y UGEL:** brindarán asistencia técnica a los especialistas de las UGEL y éstos a su vez a los directores y docentes de las II.EE. sobre la implementación de la presente Orientaciones. Asimismo, en la medida de su disponibilidad de tiempo o cuando realizan otras actividades educativas y coincidan en las fechas de la Semana en alguna II.EE, compartirán las actividades organizadas por las II.EE. que les permita conocer, acompañar y verificar como se desarrollan los aprendizajes en los estudiantes.

8. Actividades pedagógicas sugeridas para programar y organizar la Semana de la Educación Ambiental y el día de la Educación al aire libre

Las actividades propuestas a continuación, contribuyen al desarrollo de competencias y por ende al logro de aprendizajes.





PERÚ

Ministerio
de Educación

UNIDAD DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL



¡Aquí puedes encontrar algunas propuestas para aprovechar pedagógicamente estas celebraciones!

*Comparte con nosotros tu cronograma de actividades.
Usa el Anexo 02*



✓ **Acciones artísticas**

¿Qué son?

Son actividades donde los estudiantes pueden expresar, a través del arte, el propósito de la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre, es decir, a través de la danza, la poesía, la música, el teatro, la pintura, escultura, entre otros.

¿Para qué?

Para que los estudiantes puedan interactuar y expresar a través del arte mensajes de sensibilización frente a lo que persigue la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre sumado a las acciones y sensibilización frente a la contaminación por plásticos.

¿Qué se puede hacer?

- Exposición de Artes plásticas (pintura, dibujo, escultura).
- Artes Escénicas.
- Taller de reutilización artística de materiales.
- Presentaciones musicales, de danza, de poesía.

✓ **Actividades de comunicación y difusión**

¿Qué son?

Son actividades que permiten a los estudiantes comunicar de manera escrita, oral, gráfica, audiovisual, el propósito de la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre.

¿Para qué?

Para que los estudiantes puedan interactuar entre sí, con estudiantes de otros grados, y con la comunidad educativa a fin de difundir y comunicar mensajes frente a lo que persigue la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre. Sumadas a estas acciones, la sensibilización frente a la contaminación por plásticos.

¿Qué se puede hacer?

- Programas radiales.
- Publicaciones en redes sociales.
- Publicaciones haciendo uso del Canal You Tube³.
- Producción de textos.



³ Las II.EE. establecerán los criterios de seguridad en el uso de las redes sociales para la difusión de sus actividades pedagógicas.



- Lectura de cuentos, diálogo con los niños y su posterior escenificación.
- Ferias.

✓ **Espacios de diálogo**

¿Qué son?

Son espacios en que los estudiantes tienen la oportunidad de intercambiar opiniones y pareceres en cuanto a lo que persigue la Semana de la Educación Ambiental, el Día de la Educación al aire libre y la preocupación de la contaminación por plásticos, permitiendo, asimismo, la articulación con otras áreas curriculares.

¿Para qué?

Para evidenciar que la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre son oportunidad para poner en práctica la reflexión e investigación en torno a problemáticas u oportunidades ambientales. Asimismo, son espacios en que los docentes podemos promover en nuestros estudiantes habilidades comunicativas y colaborativas, pues aprenden a escuchar, ceder, negociar, ponerse de acuerdo y tomar decisiones de manera conjunta sobre los proyectos o actividades (de indagación, comunicativas, de emprendimiento, artístico-culturales) que desean llevar a cabo dentro o fuera de sus propias escuelas.

¿Qué se puede hacer?

- Foro "Los plásticos que usamos y los océanos".
- Video foros.
- Conversatorio.
- Debate.

✓ **Visitas**

¿Qué son?

Son actividades que implican el desplazamiento de estudiantes y docentes a espacios naturales (áreas naturales, áreas naturales protegidas), espacios culturales, etc.; con la finalidad de utilizar y aprovechar estos espacios como recursos pedagógicos que contribuyan al desarrollo de aprendizajes y al logro de aprendizajes.

¿Para qué?

Para que tanto estudiantes como sus docentes puedan realizar acciones lúdicas y de aprendizaje en espacios alternos al aula de clase, tornándose estos en experiencias significativas, motivantes y retadoras para los estudiantes.

¿Qué se puede hacer?

- Visita a un parque de la localidad.
- Visita a un espacio natural (parque de la localidad, áreas naturales aledañas, áreas naturales protegidas, etc.) para observación de flora y fauna y valoración de los servicios ecosistémicos.

✓ **Encuentros**

¿Qué son?

Son espacios en que los estudiantes pueden interactuar con otros estudiantes, con integrantes de la comunidad educativa, con integrantes de la localidad, con





PERÚ

Ministerio
de Educación

UNIDAD DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL

la finalidad de realizar acciones conjuntas en torno a los propósitos que persigue la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre.

¿Para qué?

Para que los estudiantes reflexionen, interactúen y participen de los procesos y acciones en el marco de la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre junto a otros estudiantes, integrantes de la comunidad educativa y de la localidad.

Para que tanto estudiantes como sus docentes puedan realizar acciones lúdicas y de aprendizaje en espacios alternos al aula de clase, tornándose estos en experiencias significativas, motivantes y retadoras para los estudiantes.

¿Qué se puede hacer?

- Encuentro de comunidad educativa.
- Gymkana Temática: "Los plásticos que usamos y los océanos".

9. ¿Qué se debe tener en cuenta para organizar un día de la educación al aire libre?

Te presentamos a continuación algunas recomendaciones:

- La identificación de espacios educativos adecuados que permitan la realización de las actividades al aire libre (patio de la IE, jardines, un parque, un área natural cercana, un área natural protegida, etc.)
- La coordinación oportuna con los representantes de SERNANP del área natural o área natural protegida, particularmente con los especialistas del área educativa, a fin de contar con información respecto a programas educativos que incluyan actividades al aire libre.
- La realización oportuna de las gestiones correspondientes como permisos para las salidas de los estudiantes, verificación de los lugares a visitar, coordinaciones de movilidad, ingresos, alimentación, según sea el caso.
- Las actividades propuestas deben guardar relación con lo que se pretende trabajar, es de decir con los propósitos de aprendizajes planteados. Por lo tanto, la estructura y contenido de las sesiones, unidades y proyectos de aprendizaje deben contener estas actividades.
- Las actividades propuestas (juegos, concursos, retos, construcciones, etc.) estarán alineadas al CNEB y buscan desarrollar aprendizajes, para ello deben ser retadoras, desafiantes, divertidas y sobre todo que involucren a todos los estudiantes.
- Es necesario e importante considerar en todo momento la práctica consciente de las Tres Erre (3R), es decir **REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR**. No olvidemos recordar que las actividades por la Semana de la Educación Ambiental y el Día de la Educación al aire libre están orientadas también al lema **#MENOS PLÁSTICO, MÁS VIDA**.
- Es necesario tener en cuenta las características de los estudiantes según sus edades, de manera que los juegos y actividades sean adecuados y sobre motivadores para ellos.
- Realizar, en lo posible, alianzas con organizaciones de la comunidad tales como municipalidades, ONG, que faciliten la movilización, coordinaciones y el desarrollo de las actividades al aire libre.
- El registro y sistematización de la experiencia son importantes. El registro puede contar con fotografías, videos de no más de 4 min. testimonios, autoevaluación,





entre otros. Su sistematización servirá como referente y recurso motivador para otros docentes y estudiantes, así como para su difusión en la comunidad educativa. Se alcanza en adjunto una plantilla referencial para la sistematización.

10. ¿De qué manera las instituciones aliadas pueden apoyar a las II.EE. a cumplir sus propósitos en torno a la celebración de la Semana de la Educación Ambiental?

Las instituciones aliadas con las cuales la IE ha establecido sinergias pueden apoyar a las II.EE. a través de las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de capacidades técnicas a través de talleres, pasantías, entre otros.
- Difusión de las actividades y/o proyectos a través de sus plataformas comunicativas
- Producción y edición de videos.
- Sistematización de la experiencia.

11. ¿Cómo podemos apoyar a las instituciones educativas con la difusión de su experiencia de Educación al Aire Libre?

Como especialistas debemos animar a los docentes y directivos de las instituciones educativas a:

- Registrar las experiencias a través de fotografías, videos, testimonios, etc.
- Hacer uso de sus redes sociales como Facebook, twitter, Instagram, canal de youtube, entre otros.
- Llenar la ficha resumen de la experiencia realizada en torno a la educación al aire libre trabajada en la institución educativa (Anexo 03), a fin que pueda ser considerada en las publicaciones que se hacen en la página de la Unidad de Educación Ambiental. Pueden remitir la ficha al correo EDUCACIONAMBIENTAL@minedu.gob.pe hasta el 15 de Noviembre.
- Actualmente existen organizaciones internacionales orientadas a los propósitos, beneficios y potencialidades de la Educación al aire libre alrededor del mundo. En estas páginas se puede encontrar información referida a cómo acceder, como difundir la experiencia de la institución, experiencias de instituciones de otros países, recomendaciones de docentes, incentivos, entre otros aspectos. Se puede acceder a través de los siguientes enlaces:

- <https://aprendiendoal aire libre.es/que-es/>
- <https://outdoorclassroomday.com/>





PERÚ

Ministerio
de EducaciónUNIDAD DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL

ANEXO 01

PROPUESTA DE ARTICULACIÓN DE ÁREAS CURRICULARES Y SUS COMPETENCIAS QUE
PUEDEN SER TRABAJADAS EN LA ESCUELA✓ PARA LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL – SEMANA DEL 22 AL 26 DE
OCTUBRE

Nivel educativo	Área Curricular	Competencias que se movilizan	Producto	Recomendaciones
INICIAL	Ciencia y Tecnología	Explora su entorno para conocerlo	Elaboración de un mural que busca sensibilizar respecto a la contaminación por plásticos, para ser colocado en el Espacio de Vida-ESVi de la escuela	Se sugiere un trabajo anticipado con los estudiantes para conocer sus intereses y propuestas y concluya en el diseño y elaboración del mural.
	Psicomotriz	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad		
	Personal Social	Convive y participa		
	Comunicación	Crea proyectos artísticos		
	Competencia Transversal	Se desenvuelve en los entornos virtuales.		

Nivel educativo	Área Curricular	Competencias que se movilizan	Producto	Recomendaciones
PRIMARIA	Ciencia y Tecnología	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	"Queremos a nuestra área natural ¹ limpia y verde" Campaña de limpieza y reforestación de un área natural cercana	Se sugiere tener en consideración, las acciones de cuidado de la salud y prevención de enfermedades. Es necesaria la consideración de uso de guantes, mascarillas, lentes, gorros o sombreros de ala ancha, botas, según sea el caso.
		Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos		
	Matemáticas	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		
	Personal Social	Convive y participa democráticamente		
		Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio.		
	Comunicación	Escribe diversos tipos de textos		

¹ Área natural cercana.- Playa, zona costera, río, bosque, humedal, parque, entre otros.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Nivel educativo	Área Curricular	Competencias que se movilizan	Producto	Recomendaciones
SECUNDARIA	Educación para el trabajo (Secundaria)	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	"Promovemos la reducción en el uso de bolsas plásticas" Ecomercado	Se sugiere que el liderazgo de esta iniciativa, así como la integración de las áreas curriculares, sea asumido por el docente de Educación para el Trabajo, a fin de guiar el proyecto de emprendimiento.
	Ciencia y Tecnología (Primaria y Secundaria)	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo		
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas		
	Educación Física	Asume una vida saludable.		
	Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna.		
		Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.		
	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Convive y participa democráticamente.		
	Competencia transversal	Se desempeña en entornos virtuales generados por las TIC		

✓ PARA EL DÍA DE LA EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE - 25 DE OCTUBRE



"Aprendizaje al aire libre, conexión con el entorno"





PERU

Ministerio
de EducaciónUNIDAD DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL

Nivel educativo	Área Curricular	Competencias que se movilizan	Actividades sugeridas	Producto	Área donde se puede desarrollar
INICIAL	PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Los juegos al aire libre deben responder a propuestas e intereses de las niñas y niños.	"Aprovechamos el EsVi para jugar al aire libre"	Espacio de vida-EsVi Patio Jardín
	PERSONAL SOCIAL	Convive y participa			
	COMUNICACIÓN	Crea proyectos artísticos	Narraciones, cuentos		
	COMPETENCIA TRANSVERSAL	Se desenvuelve en los entornos virtuales.	Juegos interactivos		

Nivel educativo	Área Curricular	Competencias que se movilizan	Acciones sugeridas	Producto	Área donde se puede desarrollar
PRIMARIA	CIENCIA Y AMBIENTE	Indaga mediante métodos científicos	Observación de la flora y fauna del parque visitado Conteo de aves	"Reforestamos el parque de nuestra localidad y aprendemos al aire libre"	Parque de la localidad
		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo			
	EDUCACIÓN FÍSICA	Asume una vida saludable.	Actividades físicas al aire libre		
		Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.			
	PERSONAL SOCIAL	Convive y participa democráticamente.	Juegos al aire libre		
		Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio	Determinación del área de reforestación y sus divisiones según especies.		
	MATEMÁTICAS	Resuelve problemas de cantidad	Conteo de especies arbóreas		
	ARTE	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Juego de coincidencia de		





PERÚ

Ministerio
de Educación

			colores de la naturaleza ² Representación es artísticas con objetos naturales del parque		
--	--	--	--	--	--

Nivel educativ o	Área Curricular	Competencias que se movilizan	Acciones sugeridas	Producto	Área donde se puede desarrollar
SECUNDA RIA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	Avistamiento de aves Inventario de especies marinas Valoración de los servicios ecosistémicos del área natural visitada.	Proponemos un circuito ecológico en un área natural o área natural protegida cercana a la IE.	Área natural o área natural protegida ubicado en una zona costera
	EDUCACIÓN FÍSICA	Asume una vida saludable.	Campamentos Vuelo de cometas		
		Se desenvuelve de manera autónoma a través de su matricidad.	Juego de coincidencia de colores de la naturaleza		
		Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	Caza del tesoro al aire libre ³ Caminatas, Trekking, paseo en bicicleta.		
	ARTE Y CULTURA	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Concurso de fotografía Juego de coincidencia de		



² Juego de coincidencia de colores de la naturaleza: este juego explora la naturaleza y su entorno. Consiste en repartir tiras de colores y de diferentes tonalidades a los niños para que encuentren en el entorno elementos que coincidan con los colores asignados (hojas, flores, ramas, objetos, etc.).

³ Caza del tesoro al aire libre: consiste en esconder tesoros usando un mapa impreso o en línea (esto puede vincular una actividad divertida al aire libre con la geografía y las TIC).



PERÚ

Ministerio
de EducaciónUNIDAD DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL

			colores de la naturaleza ⁴ Representaciones artísticas con objetos naturales de la zona visitada.		
	CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas	Visita a Museo de Sitio, zona arqueológica o centro histórico cercano		
	MATEMÁTICAS	Resuelve problemas de movimiento. Forma y localización	Análisis del desplazamiento de aves		
		Resuelve problemas de cantidad	Conteo de aves		
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social	Elaboración de adornos artesanales		

✓ Dependiendo de la región natural donde está ubicada el área natural o área natural protegida visitada, es posible considerar también estas actividades:

Área Curricular	Competencias que se movilizan	Acciones sugeridas
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	Valoración de los servicios ecosistémicos que brinda el área natural visitada
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas	Visita a centros de interpretación de un área protegida
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas	Intercambio nacional / regional de alimentos
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas	Revalorización de los saberes ancestrales de la localidad
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas	Visita a una cuenca hidrográfica para valorar las fuentes de agua y los bosques aledaños
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Construye interpretaciones históricas	Monitoreo de los fenómenos atmosféricos



⁴ Juego de coincidencia de colores de la naturaleza: este juego explora la naturaleza y su entorno. Consiste en repartir tiras de colores y de diferentes tonalidades a los niños para que encuentren en el entorno elementos que coincidan con los colores asignados (hojas, flores, ramas, objetos, etc.).



PERÚ

Ministerio
de Educación

UNIDAD DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL

ANEXO 02

Semana de la Educación Ambiental y Día de la Educación al Aire Libre*				
Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
			*	





PERÚ

Ministerio
de Educación

UNIDAD DE
EDUCACIÓN
AMBIENTAL

ANEXO 03



FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA		
TÍTULO DEL EXPERIENCIA		
CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE LA IE	NIVEL
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO
DIRECCIÓN DE LA IE		
DATOS DE LAS PERSONAS DE CONTACTO (Nombre completo del docente o los docentes quien lideran o coordinan la experiencia)	NOMBRE: CARGO: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:	
DESARROLLO		
RESUMEN DE LA EXPERIENCIA (Describa brevemente la experiencia de Educación al Aire Libre desarrollada en la IE)		
COMPETENCIAS QUE (Indique las competencias desarrolladas en la experiencia)		





PERÚ

Ministerio
de Educación

SECRETARÍA
NACIONAL DE
EDUCACIÓN
Artículo 1.º

TRANSVERSALIDAD DEL ENFOQUE AMBIENTAL (Indique brevemente como se evidencia la transversalidad del enfoque ambiental en la experiencia de educación al aire libre)	
RECURSOS Y MATERIALES (Indique brevemente los principales recursos, herramientas y medios educativos utilizados en la experiencia).	
PRODUCTOS LOGRADOS (Indique lo logrado con la experiencia)	
PRINCIPALES DIFICULTADES	
LECCIONES APRENDIDAS	
ALIANZAS CON INSTITUCIONES Mencione brevemente si ha establecido alianzas con otras instituciones gubernamentales, no gubernamentales, universidades u otras y en qué consistió el apoyo	

